

N° de expediente: 008440-000235-24 Fecha: 15.05.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

TORRON PREOBRAYENSKY, ANA-SOLICITUD DE TRASLADO DE SEDE DE DT DEL CARGO N°555243, ESC G, G°3, 30 HS DESDE EL 22 AL 25 DE MAYO PARA ASISTIR A LA CIUDAD DE CHASCOMÚS, ARGENTINA Y PARTICIPAR DE LAS "III JORNADAS DEL CAMPO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y ÁREAS AFINES "

Unidad Tipo		MONTEV	I SECRETARÍA (IDEO - ISEF CION TOTAL - T				- CENTRO
Funcionario Documento		completo Correc	o Número de cargo	o Escalafón	Grado	Horas	
17847631			555243	G.0.01	3	30	
Categoría:		Docente					
Dependencia:		MVD/ Dpto Ed Física y Prácticas Corp					
Nro. de expediente anterior:							

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008440-000235-24 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/05/2024 Estado: Cursado
---	--

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11.

(Exp. N° 008440-000235-24) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total. Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve: Autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la docente Ana Torrón en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, N° 555243, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 22/05/24 al 25/05/24, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas al regreso. Distribuido N° 456/24-6 en 6

Pase a SECCION PERSONAL.

Firmado electrónicamentemente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 28/05/2024 12:22:02.

Expediente Nro. 008440-000235-24 Actuación 4

Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO -

ISEF

Fecha Recibido: 28/05/2024

Estado: Cursado

7	וי	R.	X	1	1	n

06/06/2024.-

Se adjunta notificación del interesado.

Montevideo, 23/08/2024

El expediente 008440-000049-22 por el que se tramita la prórroga de DT, se encuentra desde el 20/03/2024 en Comisión Central de DT

Montevideo, 29/01/2025

Ingresada la prorroga de DT en la liquidación correspondiente al mes de Diciembre de 2024, se asigna para registrar el traslado de sede en SIAP, notificar a la interesada y adjuntar el informe solicitado en la resolució n.

Virginia Mainero

30/01/2025

Se ingresa movimientoo en Siap, se adjunta

Se notifica a la intersada, se adjunta.

A espera de informe solicitado por las actividades realizadas.

Clara Gimenez

Montevideo 12/02/2025

Se adjunta informe solicitado.

Pase a Comisión Directiva a sus efectos.

Expediente Nro. 008440-000235-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/05/2024 Estado: Cursado
---	---

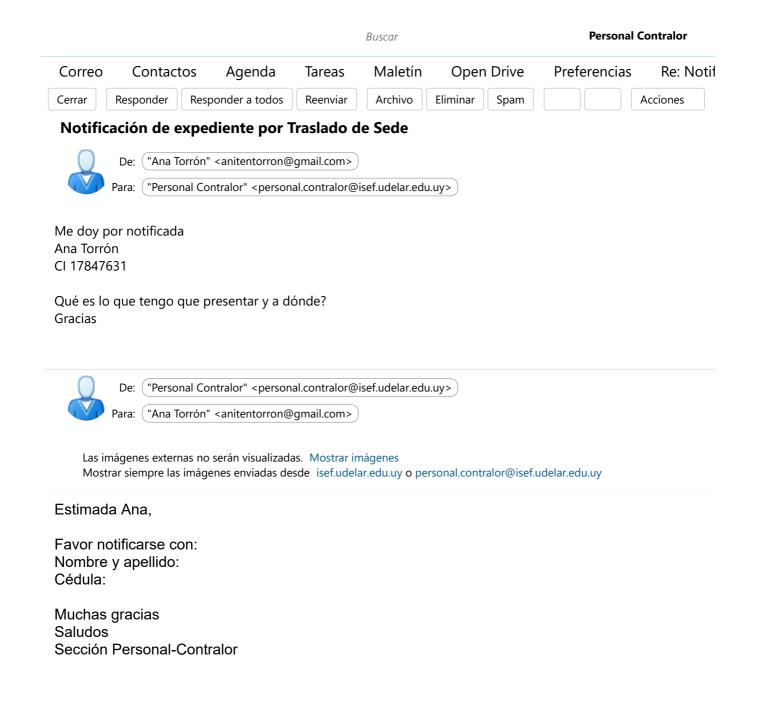
Clara Gimenez.

Firmado electrónicamentemente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 19/02/2025 11:27:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notificación de expediente por Traslado de Sede Ana Torrón.pdf	128 KB	06/06/2024 08:43:02
Torron traslado de sede DT 2.pdf	98 KB	30/01/2025 13:48:49
torron notificacion.pdf	76 KB	30/01/2025 13:48:49
Informe traslado DT mayo 2024.pdf	77 KB	12/02/2025 11:23:47

Zimbra: Re: Notificación de expediente por Traslado de Sede

https://correo.isef.udelar.edu.uy/#4



008440-0

Texto

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDA

4 4

1 de 1 6/6/2024, 8:38

iGDoc - Expedientes

30/1/2025, 13:36



iGDoc - Expedientes

1 de 1

30/1/2025, 13:46

jue, 30 de ene. de 2025 12:18

Zimbra:

personal@isef.udelar.edu.uy

https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=32331&tz=America/Montevideo

Informes a presentar por traslado de sede de DT

Asunto: Informes a presentar por traslado de sede de DT

Para : Ana Torrón <anitentorron@gmail.com>

Estimada como estas? nos comunicamos para notificarte sobre dos traslados de sede que fueron ingresados luego de la resolución de la prorroga del régimen de DT (expediente 008440-000049-22)

n°008440-000295-23 y el siguiente corresponde al periodo del 22 a 25 de mayo de 2024 , tramitado por Los mismos comprenden a las fechas desde el 21 al 24 de junio de 2023, tramitado por expediente expediente 008440-000235-24. En las dos resoluciones (se adjuntan), solicitan un informe en referencia a estas actividades para adjuntar a los expedientes antes mencionados.

Agradecemos nos puedas enviar la documentación solicitada y asi finalizar con el tramite.

Agradecemos darte por notificada a esta comunicación con el dialogo "Me doy por notificada, nombre, fecha y documento de identidad.

Saludos y gracias

Sección Personal Isef Clara Gimenez

008440-000295-23 - Actuación 3 SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA -**CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

Texto

1 de 2

iGDoc - Expedientes 7 de 11 LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN

https://correo.isef.udelar.edu.uy/h/printmessage?id=32331&tz=America/Montevideo

7. (Exp. Nº 008440-000295-23) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve:

Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, efectivo, Nº 555243, del Departamento de Educación Física y Practicas Corporales, por el Tomar conocimiento y autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la docente Ana Torrón en el cargo de período 21/06/23 al 24/06/23, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas. Distribuido Nº 190/24. 5 en 5 Pase a SECCIÓN PERSONAL.

008440-000235-24 - Actuación 3 SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA **CENTRO MONTEVIDEO - ISEF**

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

(Exp. Nº 008440-000235-24) - Visto: la solicitud de traslado de sede del Régimen de Dedicación Total Considerando: lo dispuesto por el Art. 95 del Estatuto de Personal Docente, se resuelve: Autorizar el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la docente Ana Torrón en el cargo de Profesor Adjunto, Esc. G, Grado 3, efectivo, Nº 555243, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 22/05/24 al 25/05/24, debiendo presentar un informe de las gestiones realizadas al regreso. Distribuido Nº 456/24-6 en 6

Pase a SECCION PERSONAL.

2 de 2

30/1/2025, 13:46

11 de febrero de 2025

Ante quien corresponda:

Por este medio cumplo con presentar informe de las actividades realizadas en el marco del traslado de sede de mi DT del 22 al 25 de mayo de 2024. a la sede Escuela Normal Superior Prof. J. Manuel Almada de la ciudad de Chascomús, Argentina. El mismo se solicitó para participar de las "III Jornadas del campo profesional de la Edución Física y áreas afines" y de la reunión anual de la Red Internacional de Investigación Pedagógica en Educación Física Escolar (REIIPEFE).

El grupo de investigación Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo (EFEEC) que co-dirijo es miembro de la REIIPEFE desde hace ya varios años, por lo que hemos participado sistemáticamente de los encuentros que la red realiza. En esta ocasión se realizaron las jornadas antes mencionadas para la comunidad educativa de la Escuela Normal, donde participé en calidad de asistente a todas las actividades de dicho evento y como exponente en el espacio de narrativas "Prácticas corporales acuáticas en primera infancia. Relato de una experiencia" junto a Cecilia Ruegger, presentando la experiencia que venimos desarrollando en el EFI que coordinamos, Prácticas corporales acuáticas en primera infancia.

También participé del panel central "Los objetos de estudio de la educación física en diálogo" junto a Rodolfo Rozengardt, Pablo Zinola y Cecilia Ruegger; y finalmente en el espacio de presentación de libros, presentando Perspectivas de la gimnasia desde una mirada universitaria: 50 años de Teoría General de la Gimnasia, Publicado por CSIC, compilado por Alonso, V., Parada, T., Ruegger, C. y Torrón, A. (2024), pudiendo entregar copias para las diferentes instituciones que participaron de las jornadas.

En forma paralela realizamos diversas reuniones de coordinación de actividades conjuntas con los integrantes de la REIIPEFE, donde planificamos el próximo seminario de la red a realizarse en julio de 2025 en Minas Gerais y un coloquio sobre juego que realizamos por zoom el 9 de dicieiembre con presentación de la Universidad Provincial de Córdoba, la Universidad Nacional del Comahue y de la Udelar con la presentación realizada por nuestro grupo.

Adjunto los certificados y quedo a disposición por las ampliaciones informativas que se crean necesarias

Jud Qual

Prof. Adj. Ana Torrón Preobrayensky

Expediente Nro. 008440-000235-24 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/02/2025 Estado: Para Actuar
---	--

TEXTO